

Salutación al Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos

La celebración del XX Aniversario del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, entidad cooperativa de segundo grado que agrupa en su seno a 544 asociaciones cooperativas de nuestro país, de las cuales 384 tienen como objeto la prestación del crédito solidario, concito la presencia de numerosas delegaciones de federaciones hermanas de América y Europa y la recepción de múltiples mensajes de adhesión. Entre estos últimos, uno en particular, merece ser destacado y es el de la Alianza Cooperativa Internacional, organismo máximo de la cooperación a nivel mundial, cuya representatividad alcanza mas de 320 millones de cooperadoras de 66 países, ubicados política, económica, cultural y geográficamente, en las más diversas posiciones que se dan en el planeta.

La nota de salutación que lleva la firma de su Director S. K. Saxena, destaca que la creación del Instituto fue un hilo fundamental en el desarrollo del sector cooperativo de crédito en la Argentina y que su labor ha permitido a los socios de las cooperativas, "hombres de la calle" -según la expresión inglesa -, acceder a los beneficios del crédito y de la operatoria bancaria, habilitando así la incorporación de nuevos flujos de capitales al sector. Destaca también la importante misión cumplida en el campo de la educación y la colaboración prestada al nivel de integración internacional.

Resulta remarcable, sin lugar a dudas, esta precisión conceptual, este profundo conocimiento que sobre nuestra realidad demuestra la Alianza Cooperativa Internacional al caracterizar en forma tan justa la presencia del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos en nuestro ámbito nacional. Porque la creación de la cooperativa de segundo grado y su posterior accionar hasta nuestros días, significa un cambio cuantitativo y cualitativo en la existencia, dimensión y capacidad de servicios de las cooperativas de crédito, permitiendo concretar una experiencia diferenciada y de permanente ascenso en el campo del quehacer cooperativo.

Cuantitativamente, porque no cumplidos aun los primeros ocho años de vida y gracias a su labor de promoción y apoyo, el número de cooperativas y de sus socios, casi se había duplicado. Cualitativamente, porque en la visión retrospectiva puede apreciarse lo que en calidad, eficiencia y variedad de servicios ofrecidos, significa para la masa de asociados el tránsito ascendente de cooperativa de crédito a caja de crédito cooperativa y hoy a banco cooperativo.

Todo esto fue posible gracias al accionar conjunto y cohesionado del movimiento, en torno a su organismo representativo y por una tenaz fidelidad principista en su conducción; fidelidad a los principios universales de la cooperación y al respeto de la descentralización institucional y operativa que fue razón y esencia del éxito y desarrollo del sector dentro del ámbito de la actividad financiera y bancaria, reservado tradicionalmente para los sectores monopólicos y de concentración del poder económico. Hoy, ante el desafío, que supone el proceso de fusiones e integración que la transformación de clase impone, la preservación de estos rasgos fundamentales será sin duda clave del futuro.

El Instituto de la Cooperación, ente educativo creado por el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, se siente esencialmente comprometido en la misión protagónica que le asigna la historia del movimiento, y une su mensaje fraterno a las voces de adhesión que saludan la celebración del XX Aniversario. Materializando este propósito, nuestra revista, en su próximo número, incluirá colaboraciones y documentos referidos a tan feliz acontecimiento.

Rosario, 23 de Noviembre de 1978.